LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2017
"ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS Y OTROS"

ACLARACIÓN Nº 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA Nº 01

SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DATALOGGER
El sistema de comunicación deberá contemplar 2 sistemas de las siguientes opciones:

- Ethernet RJ-45 100 MBIT " exigida en todos los datalogger"
- GSM/GPRS (excluyente)
- GOES (excluyente)

Dicha descripción es algo ambigua motivo por el cual solicito una aclaración de la misma a modo de evitar contratiempos y especificar de forma más precisa lo solicitado y definir si serían 2 (dos) o (tres) sistemas de comunicación a contemplar.

RESPUESTA

REMITIRSE A LA ADENDA 2

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC